NÚM CRO DEL DÍA: 5 CENTIMOS

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO ATRASADO: 25 UENTIMOS

Año V.

Redacción y Administración Calle Fuenterrabia, 14

San Sebastián.-Sábado 15 de Noviembre de 1902

TELEFONO NUM 274

Condiciones de suscripción é inserción en la cuarta plana.

Núm. 1.632

LA CRISIS

Aunque parezea mentirs, no se ha resuelto aun, y todo porque la imaginación fantástica del señor Sagasta, que saliendo de la realidad en alas de una ilusión de setenta y tantos inviernos bien pasaditos, ha tenido la ocurrencia de remontar su vuelo á las alturas de una soñada concentración ó de un ministerio de altura, como ha dado en llamarse á la combinación de media decena de políticos de los más desacreditados. por una experiencia dolorosisima para la patria.

Pero hay máz, y es que la torpeza de don Práxedes le ha creado nuevos odios y resentimientos de que no tenía ninguna necesidad.

Así, por ejemplo, Romero, el diputado batallador cuyas energías no logran entibiar los desengaños ni el tiempo, está hoy hecho un botafuegos contra Sagasta, por haberle ofrecido lo que luego no ha sabido cump'ir.

¿Quién será capaz de contrarres-tar la oratoria turbulenta y agresiva de Romero, profundamente herldo en su amor propio y que sólo espera, según dice, á que se reanuden las sesiones del Congreso para caer sobre Sagasta y los suyos cemo una maza de Fraga?

Y lo peor de todo es que el jefe del gobierno se ha procurado esos y otros sinsabores, de una manera tonta é injustificada, puesto que el recultado de ciertas gestiones uo era difícii de prever Hubiérase limitado, como hace dos días ciginos, á formar modestamente un ministerlo homogéneo y se habifa evitado no preces disgustos Hay que conveucerse de que es peligroso jugar con fuego y despertar emuliciones dormidas, cuando los pretendientes son más que los bollos dentro de la propia casa, sin necesidad de ir á ofrecerlos á la del vecino.

Pero, es fir, después de tantas peripecias y de jornadas perdidas em la mayor insustancialidad, viene à resultar lo que desde el princi- ¿ con la Corte pontificia, el ceremopio anur ciamos, esto es, que el titulado nuevo gobierno se presentará muy pronto en las Camaras, sin otra 🖁 adoptado para la visita del empera novedad que el cambio de un par de ministros.

Eso estaba visto. Por todo el que quisiera ver.

INSIPIENCIA CONCEJIL

No. no es culpa de ciertos concejales el soltar á menudo disparates abiertamente opuestos al sentido común. Es que los desdichados no saben más y su propia ignorancia los hace, hasta cierto punto, moralmente irresponsables.

Decimos esto en vista de lo que sucede en el Ayuntamiento de San Sebastián, por no ir más lejos á buscar ejemplos que corroboren nuestra aseveracion.

¿No han oido ustedes hablar de lo que en una sesión próxima pasada se permitió declarar un concejal á propósito del valor que puedan tener las denuncias hechas por la

prensa? Pues bien, nosotros, como todas las personassensatas é imparciales, creemos, pensando piadosamente, que el concejal á quien nos referimos no dijo con mala intención lo que todos le oyeron, sino que lo dijo de corazón, porque alla en la modestísima medida de su inteligencia no cabía mejor discurso. Nadie es responsable de ciertas deficiencias que no está en su mano remediar, siendo Dios quien reprate determinados dones, según su voluntad suprema y no se-

gun la nuestra. Pero si bien en este concepto disculpamos plenamente al autor material del disparate, no es por eso menos lamentable el espectáculo que ofrece una corporación en cuyo seno existen individuos capaces de proferir pública y solemnemente ab-

surdos de tal calibre. concejal todo valor moral á las denuncias hechas por la prensa, es sencillamente no saber discurrir. Porque vamos á ver: ¿no oficece un periodico mayores garantías que

per la ley de imprenta que es la que más directamente le afecta? ¿No hay en toda publicacióu un director, á quien la ley señala a priori como responsable de cuanto en ella aparece impreso?

Esto á parte de que el periódico no habla sino que escribe, y lo escrito constituye siempre un institumento de prueba, mientras que las palabras se las lleva el viento.

Un particular, signiera sea concejal, puede formular una denuncia y negar luego haber dicho lo que dijo, ó alterar el sentido de sus palabras según le convenga. Al periódico no le queda tampoco ese recurso: allí está siempre lo escrito, tal y como te escribió.

Estas razones de clavo pasado para personas medianamente ilustradas y reflexivas, no están por lo visto al alcance de todos y es de sentir que las ignoren, ó no aciertená comprenderlas, quienes, por su calidad de concejales, necesitan habiar alguna vez en público, no ya bien desde el punto de vista literario, que esta seria pretensión absurda; pero al menos, sin grave detrimento de la verdad y del buen sentido.

Chanto más beneficioso sería nara algunas personas un prudente silencio que no sacara á plaza su insi-

Del extranjero

El czar en el Vaticano

Dice el Daily 'hronicle que el conde Seheremetieff, individuo del Consejo supremo del imperio ruso y smigo personal del czar, ha sido recibido en audiencia privada por el Papa v ha notificado al Soberano Pontifice que el emperador Nicolás II se propone visitarlo durante su estancia en Roma.

Parece que el conde Sheremetieff viene celebrando repetidas entrevistas con altos funcionarios del Vaticaro para determinar, de acuerdo i nial de la proyectada visita.

dor de Alemanis; es decir, que el czar, pa a dirigiree al Vaticano, saldrá del palacio del ministro ruso acreditado cerca de la Santa Sede. En este miemo palacio será recibido el cardenal Rampolla, que devolverá la visita al czar en nombre del

La persecución en Francia. Punestas consecuencias económicas

Cuando Combes decidió la clausura de 2.500 escuelas libres, díjose, y de tales afirmaciones nos hicimos eco en una de estas crónicas, que el ministro de Hacienda, M. Rouvier, había protestado enérgicamente en el seno del Consejo, fundándose en las deplorables consecuencias económicas que habria de traer aparejadas la aprobación del proyecto del ministro de Cultos.

Al leer hoy los capitalos del presupuesto de instrucción pública, viénese en conocimiento de que M. Rou-

vier no se equivocaba. Tan sólo por el hecho de la secularización, ha anmentado el total de los gastos en cerca de dos millones y medio de francos; pero esta canti-dad, sólo representa la parte correspondiente al Estado en los gastos, pues para obtener el total exacto del aumento de las cargas que han caido sobre los contribuyentes, deben anadirse á dichos dos millones y medio de francos los gastos suplementarios que habrán de consignarse en los presupuestos municipales y provinciales, á causa principalmente de la construcción de edificios que la clausura de las escuelas libres

ha hecho necesaria. Con objeto de evitar una de las multiples difi :ultades motivadas por la splicación de la ley relativa á las Congregaciones, el gobierno ha solicitado de la Comisión correspon-Negar como lo hizo el aludido I diente, la adición al artículo 18 de un párrafo en virtud del cual una Congregación quedará legalmente disuelta en el caso de serle negada la autorización, no por el Parlamento, como dice el texto actual, sino cualquier individuo particular, tra- por una de las dos Cámaras. Si tal tándose de la denuncia de un delito I disposición es adoptada, el Senado ó de una falta? ¿No tiene el primero sólo habrá de conocer partede las

muy pocas, aún suponiendo que las

A la estrella de la tarde

Blanca estrella doliente que en la desierta inmensidad perdida, brillas en Occidente de crespones vestida; como la tuya triste, así es mi vida.

¿Porque de afanes lieno te busco ansioso cuando el solse ausenta, y en tu fulgor sereno mi alma se apacienta á tu carrera y á tu ocaso atenta?

¿Cuál lazo misterioso hace mi vida de tu vida hermana, y qué inquiero afanoso, con prisa siempre vana, en los efluvios que tu vida emana?

Ay! Si el alma te evoca. es porque mal con mi dolor me avengo, y en esperanza loca à buscar en ti vengo los pobres hijos que en el cielo tengo.

O que me digas quiero si en las legiones de ángeles los viste en su vagar ligero, y amiga les dijiste los gritos de dolor de mi alma triste.

Si de mí se dolieron volviendo hacia la tierra su mirada. y tornar prometieron à la antiguo morada y al sono de su madre deso ada

Oh dolor siempre nuevol Oh espina eterna que en mi fiel memorial clavada siempre llevo! Oh desdichada historia la del naufragio de mi antigua gloria!

Quién otra vez me diera que golpearan, risndo, en mis mejillas, ó en la alegre carrera de sus diarias guerrillas volaran á salvarse en mis rodillas;

y con gritos hirvientes á su madre y á mi nos asordaran en sus juegos ardientes y mis libros rasgaran, y alfombras y cortinas desgarraran!

Sinó que mudos, fríos, con los azules tintes de la muerte en los resires sembries, los vimos jeuda suertel con vista inmóvil y con pecho inerte

Solitaria del cielo. Este ceremonial, será análogo al del dolor confidente, estrella amiga, el corazón me hostiga, conque mis culpas el señor castiga. Sé al menos faro amigo

en la noche sin fin que me rodea, porque al verte conmigo en la esperanza crea y en tus rayos de luz mis hijos vea. EDUARDO CALCAÑO.

Notas donostiarras

Lo de la unión.—Diálogo al vuelo.— Los compadres. — Repartición de cargos.—¿Y los unos?— ¿Y los otros?—¿Y.... lo otro?—Una carta y una petición.

Deciamos ayer que..... Pero es preferible que se enteren ustedes por el siguiente diálogo, auténtico.

—¿Qαé unión es esa de que se habla?

—No lo sabe usted? —No, señor.

-Pues es cosa hecha. ---¿Seguro?

—Así se dice al menos. —Pero, bien; sáqueme usted de la

---Allá voy. Se lo diré á nsted del mismo modo que se redactan algunas gacetillas, que yo llamo misteriosas. Una conocida persona, muy conocida porque desempeña un cargo elevado en la provincia; v más conocida aun, porque ejerce una autoridad soberana en la idem, olvidando les lazos que le unían á cierta agrupación política, en virtud de un pacto que se decía indisoluble y los compromisos que con dicha agrupación había contraído, te ha unido á otra agrupación política, completamente opuesta en sus ideales, á la anterior. Son figuras principales en ésta segunda agrupación, un acreditado y acaudalado industrial, que con anterioridad ha ejercido un cargo público, el hijo político de dicho industrial, cuyo hijo político pertenece en la actualidad al Municipio; y un cierto aristócrata por derivación, quien también anteriormente ejerció autoridad. Me comprende usted?

-Comprendido. -Los puestos principales se hapersonalidad legal, reconocida por autorizaciones concedidas en el llan ya repartidos. El industrial, en el dia 5 del actual.

las leyes vigentes, y sobre todo, l Palacio Borbón, las cuales serán l la primera etapa, pasará á ocupar el más alto cargo de la provincia, el que hoy ejerce su aliado. El hijo político, sustituira al hijo legítimo, en la alcaldía. Y al aristócrata, le darán la senaduría á Cortes, para que en la Alta Cámara, pueda echar las siestas y fumar brevas, con arreglo á su titulo aristocrático. Creo que lo he dicho ya todo.

-Todo no. ¿Y el cacique? -Ese, seguirá moviendo las figuras, pero desde el telar, esto es, oculto á la vista del público.

--XY los republicano?

-¿Cuáles? —Trecu, Aguirrezabala, etc.

-1Ah, bueno! Esos son otros López Pues... ó continuarán llamándose (nada más que llamándose) republicanos, ó mudarán de casaca, segun lo que les indique su señor. -- Y los otros?

-Los otros, continuarán sirviendo de carne de cañón, siendo la befa y el escarnio y el blanco de las bur-las del cacique y sus coaligados.

-XY la respetabilidad de los compromisos contraidos y la palabra de caballero y las consideraciones exijibles y naturales?

-Amigo mío: yo, á eso no sé contestarle más que de un modo.

—¿Ouál? -Pues... que no está en casa

> Por el correo interior, llegó una epistola rara; y yo la publico, para

que la conozca el lector. Querilisimo Re Iin Iin: Al igual del Juanito de El Novio de doña Inés, que quiere ser cómico, yo también siento un afán, que es co-mo Ducloux, cuando habla en el

Municipio. ¡Irresistible! ¡Yo quiero ser Reaines! -¿Y para qué?-preguntará us-

ted, seguramente. Pregunta que voy á satisfacer al

momento. Si yo fuera un Resines, meritorio

por su industria quincallera, grandilocuente por su oratoria razonada y aplastante; y desprovisto de fé para dar crédito á lo que dice la prensa, mandaría, con el permiso de Jarana, dos tocos eléctricos, que vendrían á los pescadores, como discursos en boca de Gaminde.

Las noches son largas; y como quiera que los pescadores regresan á altas horas de la noche, de sus penosas faonas, la operación de descarga, la llevan á cabo tan mai como La Voz sabe defender á sn.; conspí-

Seamos justos y abogue usted, amigo Re Tin Tin, porque introduz-

Y si no hay dinero suficiente para colocar esos dos focos eléctricos, rebajemos un poco de la subvención que se concede á Bellas Artes y, otro poco de las seis mil del ala de Puchades.

¿Vé nated para qué quisiera ser Resines? Para meterme á faro-

Le envia un fuerte abrazo envuelto en un mensaje, su amigo N. de B.« Creo que quedará complacido mi comunicante con la publicación de su carta.

Pero, hoy por hoy, se queda sin ser Resines..... y me parece también que el barrio de la Jarana, se quedará sin focos eléctricos.

Al tiempo. RE TIN TIN.

DE SOCIEDAD

De regreso de Francia se encuentra por unos días en esta ciudad y de paso para Tolosa y Vitoria, el senor conce de Villafuerte.

-Con ánimo de pasar una temporada con sus hijor (los condes de Peñaflorida y los señores de Lopetedi, se encuentran en esta ciudad los respetables señores de Cortazar, tan conocidos en Vizeaya.

-Hace algún tiempo se encuentra retirada por tenaz enfermedad, la esposa del conocido propietario é industrial don Juan de Uriarte.

Deseamos su completo alivio. -Ea la parroquia de San Vicen te se celebró ayer mañana con numercea y distinguida concurrencia, la función de Deja vela en sufragio del alma de la respetable señora doña Maria Josefa Zala, que falleció

iglesia de Santa María la fanción de Deja-vela nor el alma de don José María de Furundarena, que falleció el dia 6 del corriente mes.

Asistió al acto gran nú nero de am gos de la familia del finado.

—Ayer marchó á Madrid donde pasará una temporada, la bella señorita dona Virginia Churruca, hermana política de nuestro querido amigo don Joaquín Carrión.

-Hemos tenido el gusto de s ludar en la calle á nuestro buen convecino don Enrique Lodosa, que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en

-Nuestro querido amigo don Pedro Espada sigue en el mismo estado de gravedad, habiendo recibido con pleno conocimiento y entera conformidad to los los Santos Sacramentos.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

-En la cima del monte «Adarra» situado en la frontera vasco-navarra, dió hace unos dias un almuerzo á vario: amigns el excliputado á Cortes don Guillermo Brunet.

KARRIKA.

COMUNICADO

Sr. Director de El Correo de Guipúzcoa.

May señor mío y de mi consideración: suplico á usted la inserción en el diario que dirige, del adjunto comunicado que con igual fecha dirijo también á La Voz de Guipúz-

Gracias señor director y quedo suyo affme. s. s. q. s. m. b.,

M. Urgoiti.

En los comunic dos recientemente publicados en su importante diario y firmados por don Victor Pradera, se me alude como director de «La Papelera Española».

Razones que no se ocultarán á nadie, me impiden entrar en discusiones públicas acerca de las orientaciones que sigue esta Sociedad; pero me creo en el deber de hacer, para tranquilidad de los señores ac cionistas que nos concedieron su confianza, la declaración terminante de que, sin dudas ni vacilaciones, se sigue el criterio expuesto en la memoria, con la sola alteración de alganos detalles que en nada afectan á la parte substancial. Y digo esto, pues no es de presumir que el señor Pradera nos considere distanciados de la Memoria, porque el Consejo haya acordado avanzar la época en que habían de crearse las fábricas modelos donde, se preveia en la Me moria, que se obtendrían precios de costo tan económicos, que habían de hacer imposible toda competencia

que pudiera establecerse. En defensa de les dignisimos y aptos empleados del Centro Administrativo de La Papelera, tan injustamente maltratados por el señor Pradera, debo manifestar que me hallo perfectamente satisfecho de su celo y conocimientos, debiendo añadir que, en su mayoría, son los mejores empleados que se hallaban al servicio de las antiguas Papeleras, no habiendo más que tres ó cuatro empleados no papeleros, ocupando puestos en los que no se requieren conocimientos especiales de esta in-

Si algun empleado de importancia nombró el señor Picavea antes de constituirse el Consejo (y lo hizo contando conmigo), la explicación es bien sencilla y es que necesitábamos ya de empleados que nos ayudaran en la obra de la unión, aun antes de haberse esta llevado á cabo oficialmente. Por cierto que en la primera junta de Comité, el señor Picavea le sometió lo hecho por él en este punto, para que caso de confirmar sus nombramientos, fijara el Comité los sneldos, como así se hizo En cuanto al personal técnico, lo he propuesto libremeate y el Comité ha aprobado mis propuestas. Aquí no ha habido, pues, nepotismo, ni desenfrenado ni

No quisiera recege: ciertas insinuaciones personates acerca de las obras de «La Gaipúzcoana» y ya que el señor Pradera alude á resparecto al particular. Tan sólo añadiré que continua vendiendo el pan de

-También se celebró ayer en la i que repetidísimas veces se había puesto en conocimiento del señor Pradera, que era necesario imprimir mayor actividad á las obras, porque el consumo lo exigia. Y sabe perfectamente el señor Pradera, que el consumo exige especialidades que en el estado en que ha dejado «La Guipuzcoana» no se pueden hacer y que era proyecto, largo tiempo acariciado, fabricar.

En cuanto á las insinuaciones dal señor Pradera respecto de la publicación de gacetillas en que aparecia su nombre unido al del señor Picavea y al mio como uno de los iniciadores, entiendo que hubiera sido un acto de pretensión ridícula y ostentoción de vanidad pueril por nuestra parte, solicitar una rectificación de aquellos sueltos. En todo caso, es el señor Pradera quien debió haberse apresurado á rectificar, con la viveza con que ahora lo hace respecto de otras cosas, las gacetillas en que le atribuían una parte que no tenía en nuestras modestas iniciativas.

Al hablar el señor Pradera de su dimisión, dice que tiene divergencias de criterio con Picavea y conmigo. Pues bier; abrigo la seguridad de que el señor Pradera no ha manifestado al señor Picavea nada que pudiera parecer una crítica de mis determinaciones, porque pudiendo afirmar que jamás, jamás, el señor Pradera me ha hecho observación alguna que pudiera traducirse en divergencias de criterio, no cabria otra suposición que la de dotar al señor Pradera de un alma poco noble, que se complace en censurar á espaldas del amigo y compañero, lo que, seguramente, no tendria el valor de afirmar en su presencia por temor á una refutación victoriosa.

No seria, sin embargo, imposible que tal hubiera ocurrido, cuando en su último comunicado se permite el señor Pradera lanzar contra el señor Picavea las más absurdas y calum. niosas acusaciones, sobre las que me limito á protestar con todas las energias de mi alma, porque no le será difícil al propio interesado desmentirlas de la manera más expresiva.

Así ha pagado el señor Pradera á mi amigo Picavea, las excesivas Dondades que para aquei en más de una ccasión.

Y to mino señor director, manifestardo á usted que lamentando en el alma que una sociedad que se creó con el entusiasmo de todos, haya sido maltratada por alguno de los qui menos motivos tenían para ello, sigo, seguimos y seguiremos con la misma fé de los primeros días en el desarrollo de los planes propuestos consagrando á ellos toda nuestra inteligencia y voluntad mientras gocemos de la confianza de quienes nos honraron siempre con ella.

M. Urgo Ti.

NOTICIAS

La cuestión del pan

Es digno de aplauso el celo que viene demostrando la comisión nombrada por el Ayuntamiento, para dictaminar acerca de la solución á la injustificada subida del pan, llamado de familia, pero seguimos creyer do que pierden el tiempo lastimos mente los comisionados.

De sus gestiones cerca del truts del pan, sacarán lo que el negro del sermón.

Si toman por base los datos aportados por los panaderos, verán pesar la harina más ó menos blance, medir el agua, echarle sal para amasar aquella etc. etc., luego un obrero que con manos más ó menos limpias suda el «kilo» al pié de la ar-

Por último verá salir del horno los panes cocidos, los cuales serán pesados, rebajando algo, porque todavía estarán calientes.

El concejal comisionado habrá pasado unas cuantas horas divertidas inspeccionando el trabajo y saldrá de la tahona convencido de que la subida del pan no está justificada, por ser exigua, y de que es injueta la cruzada que se hace contra esos benditos panaderos,

Y tan banditos! Miren unteles si lo son que han escrito à las fábricas de harina para tables señores consejeros, á ellos me que no vendan dicho cereal á don remito y que lo satisfechísimo del Igna no Bretervide, único panade. concepto que me consta tienes res- ro que no ha entrado en el trust y